

Partidos juzgan que Ley Electoral s un nuevo instrumento del fraude



La huelga de ferroviarios quedó conjurada con firma de convenio

Robaron joyas por valor de \$us 100.000

en Museo Arqueológico de Cochabamba

joyas, COMO SE PRODUJO EL ROBO

Distinción a un oficial boliviano

"Hoy en día son los futbolistas los que quieren manejar el país"

El Gobierno se propone aumentar el valor adquisitivo del salario



uscárase financiamiento para la stalación de cuatro plantas de concentrar minerales de baja ley

PLANTAS
CONCENTRADORAS
Respecto a las plantas de concentración de minerales, el concentración de minerales, el concentración de minerales, el concentración de minerales, el concentración de minerales de minerales, el concentración de minerales, el concentraci

COMISION NEGOCIADOR A CONSULTO A MAESTROS PROPUESTA OFICIAL

ESCRUTINIO DE LA MESA DE SUFRAGIO

el Libro de Registro;

COMPUTO DEPARTAMENTAL

CAPITULO XXVII

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

ARTICULO 155.— Las mujeres pueden ej os de elección popular, slempre que llenen blecidas en el artículo anterior, a excepción d

ELECCION DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS

PROYECTO DE LEY...

or al de diputados que le haya correspondido, serán alegidos se los inscritos y postulados, y las vacancias que queden, se artirán entre los demás, partidos o listas como sis ser tras ana nueva elección, en la que se aplicará el mismo sistia a cifra repartidora. Si el número de candidatos interpantes ana lista es mayor que el de las diputaciones que correspona un partido, alias les esrán adjudicadas de acuerdo, alorden que los nombres de los candidatos estén colocados en la. Ils-incertia.

Si una representación corresponde con igual derecho a va-partidos, se le asignará al que obtuvo mayor número de vo-ya si una representación corresponde con igual derecho a va-partidos, se la asignará al que obtuvo mayor número de vo-ya si ultista se halla integrada por dos ó más candidatos, se elerá al sortee entre ellos para determinar al elegido. Las normas establecidas para los partidos se tomarán en la para las istas independientes.

CAPITULO XXX

EFECCIONES MUNICIPALES.

ARTICULO 167.— Los miembros de los Concejos y Juntas licipales serán elegidos mediante sufração popular de acuer-la sistema de listá incompleta para facilitar la representación nayoria y minorias. Serán elegidos en el número de doce en capitales de departamento, de seis en las provincias y de to en las secciones municipales. ARTICULO 168.— Los Concejales durarán en sus funciones años y se renovarán por mitad cada año, mediante sorico en rimero.

nhos y se renovarán por mitad cada año, mediante sorteo en imero.

ARTICULO 169.— Los Alcaldes serán elegidos por los restres vos Concejos o funtas Municipales, de entre sus miembros re los vecinos del lugar, más notables y representativos, y rán en sus funciones dos años.

ARTICULO 170.— Las resente Ley y de las normas que escela Ley Orgânica de Municipaldades de 2 de dictiende de 10 de

LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

GARANTIAS ELECTORALES

ARTICULO 171.— Ninguna autoridad pública, ni person; ilar, podrá impedir, obstaculizar o coartar el derecho de ano a ejercitar libremente los actos que se detallan a con

dano asejercitar libremente los actos que se detallan a conión:

1) Inscribirse en el Registro Electoral y sutragar.

2) Ejercer los cargos y funciones electorales.

3) Afiliarse a un partido político, ser postulado como cany, ejercer los mandatos que emanen del voto popular.

ARTICULO 172— Tres días antes hasta el día siguiente
lección, nilaguna autoridadri podrá citar a los ciudadanos,
de dello Ilagrante o de mandamiento de secionario, salvo
de dello Ilagrante o de mandamiento de secionario, salvo
dade la comparecer ante las autoridades, no obeal llamamiento sin incurri por ello en delito alguno.

ARTICULO 173— El día de los comicios las autoridades
actales y los delegados de partidos políticos o de candidatos
norigentes, tendrán la facultad de ingresar libremente a los
se de las polícias, cárceles y otros lucares de detención, paapprobar el arresto de ciudadanos y disponer su libertad, en
sos llegados.

nprobar el arresio de ciudadanos y disponer su nueriaco, coso llegales.

ARTICULO 174 — Durante el periodo de elecciones las Fuer madas de la Nación observarán las siguientes normas, 11 Un mes antes y hasta ocho días después de las eleccion se allamará a periodos extinardinarios de instrucción o se llamará a periodos extinardinarios de instrucción o ialvo el caso de guerra internacional. Con anticipación de días a cada elección, ningún ciudadano podrá ser perseguino omiso al Servicio Militar, ni a otros servicios personales el Queda probibida la conentración de tropas o cualque ación de fuerza pública armada, en el día y en los lugares elección.

3) Durante el día de las elecciones, toura la tuesca de la ser puesta a disposición y mando de las Cortes, Jueces y os Electorales.

4) Excepto las fuerzas de policía necesarias para mantener len, las demás fuerzas públicas permanecerán encuartela asta que concluya la votación.

5) Los que estén en servicio activo podrán sufragar unifors, pero sin armas, siéndois prohibido permanecer en el reelectoral más del tiempo estrictamento necesario.

AETICULO INDEL Los miembros de organismos electoras de las electoras de las unes garantías durante el electicio de sus funciones.

1) No están obligados a obedecer iniquam orden que les a ejecutar con libertad e independencia, todo los actos y imientos electorales en que deben intervenir conforme a ev.

ey. 2) No podrán ser citados ni privados de libertad, baio pretex uno, salvo el caso de delito flagrante o mandamiento de dad electoral o judicial competente.

idad electoral o fudicial competente.
ARTICULO 176.— Toda autoridad pública, empresa o na particular que tenga bajo su dependencia a ciudadanos, bilgada a facilitaris e le cumplimiento de los deberás como a sus dependentes, por los menos, tres horas de licenos, godo de haberes, para que sufraguen. Igualmenta las decedes de particiones públicas y de las Petersianos de licenos, godo de haberes, para que sufraguen. Igualmenta las decedes de reparticiones públicas y de las Petersiandamentes de seos organismos dispongan del tiempo necesario emitir su volta.

omifir su voto. ARTICULO 177.— Cuarența y ocho horas antes hasta las fel dia siguiente de la elección; queda absolutamente pro-

1) Expender y/o consumir bebidas alcohólicas, en casas, as, cantinas, hoteles, restaurantes y cualquier otro estables to público o privado.

2) Efectuar propaganda política por cualquier medio de for, excepto la que tenga por objeto informar a la opinión as obre el desarrollo del comicio o de las instrucciones que an los organismos electorales para orientar e inclirar a la aja forma de la comicio del comicio o de las instrucciones que an los organismos electorales para orientar e inclirar a la aja la comicio del comicio o del comicio del co

ARTICULO 178.— Se prohibe terminantemente desde las hasta las 24 horas del día de la elección.

1) Portar armas de fuego, armas biancas, laques, bastones nás instrumentos contundentes. No están comprendidas en prohibición, las fuerzas encargadas de mantenor el orden

o: 2) Realizar espectáculos públicos. 3) Trasladar ciudadanos de un Asiento Electoral a otro p ier medio de transporte.

CAPITULO XXXII

FALTAS Y DELITOS ELECTORALES

ARTICULO 139.— Todo acto u omisión involuntaria en el limiento de los deberes de sufragio y que además no revisivada, constituye faita electoral y se casilga con sancionas inarias y/o arresto. Todo acto esta de constitución de la constitució

Ley. c) No guardar el respeto debido a las autoridades electo

d) Violar el secreto del sufragio.
 e) Expender y/o consumir bebidas alcohólicas la vispera

e) Expender y/o consumir bebidas alcohólicas la vispera dia de la elección. ARTICULO 1810—El ciudadano que maliciosamente pro no datos falsos sobre su identidad, para inscribirse en el ro Electoral, será sancionado con muita de \$b. 500— o con o de un como consumir de servicios de su consumir de servicios de se

ARTICULO 182— Los ciudadanos que no asistan a las Juntas convocadas por el Juez Electoral; para formar los Jurados Electorales, o que siendo nombrados Jurados, no se hagan presentes en dia de la elección, serán sancionados con multas de \$b. 100—81 per juicio de que se los haga comparceer mediante apremio. ARTICULO 183— El Notario Electoral que inscriba a un una multa de 8b. 100—90 no por la primera vez. Si fuese reincidente, será penado, además con arresto de 3 meses. En caso de varias inscripciones fraudulentas en un sólo libro de Registro, el Notario Electoral será sancionado con una multa de \$b. 1000—a cambia de arresto. ARTICULO 184— El Notario Electoral que omita enviar oportunamente a la Corto Departamenta Electoral, las nóminas de contra de la corto Departamenta Electoral, las nóminas de "Boletin Electoral", será sancionado con una multa de \$b. 300.—8 i reincidiente en la falta, será destituto del cargo. Si fuese la Corto Departamental la que incurra en igual omisión, el culpable será sancionado con de cifución, en caso de reincidencia.

ARTICULO 185—El Presidente de una Mesa que se niegue a cartegar copias de las actas de apertura y escrutinio de sufra el corto partamental con la corto por portuna de la corto de sufragio dentro de los 3 meses después de la elección, será sancionado con una multa de \$b. 50.—

ARTICULO 187.— Los Jurados Electorales o Delegados de partidos políticos y/o las listas independientes que rehusen ar las actas de apertura y escrutinio, de las Mesas de Sufra-serán sancionados con una muita de 8b. 100.— o cinco dias

glo serán sancionados con una muita de \$b. 100.— o cinco diar de arresto.

criba en el Registro Electoral, dos o más veces, será sancionado con una reclusión de fres meses ó una muita de \$b. 1500.— Si utilizando su doble insectoral, dos o más veces, será más de una vilizando su doble insectora con a muita de \$b. 1500.— Si utilizando su doble insectora con a manda de serán de desarrollo de serán de serán de la composição de la c

se funcionario público será castigado además, con la pena de destitución y perdida de la ciudadania, sin que pueda ejercer otra función pública durante dos años a contar de la fecha de que adquiera cienciora la acentencia.

RENICULO 250.— El que sirá sancionado con reclusión de intes años y perdida de los derechos de ciudadania pon figual tiempo. Si inteniare utilizar dichos documentos, o realmente se sirviera de ellos, la pena antes indicada le será duplicada necesariamente, sin perjucio de que en ambos casos, se decomise y destruya el material encontrado en poder del infractor. Tratándose de empieados públicos, necesariamente serán custigados además, como en la como en la como en la como en el como el como en el como el como el como el como el como en el como en el como el como en el como el como el como el como en el como en el como el c

que, por iguar tienspo pessera par pública. Pablica: p. pública: p

ARTICULO 197.— El Presidente de un Mesa de Sufragio se niegue a otorgar copia auténtica del acta de escrutinio, la franque econ datos falsos o sin firma será sancionado con usión de tres meses a un año.

198.— Si se comprobase que los miembros de Cortes Electes Departamentales o la Corte Nacional Electoral, alteraron closamente el resultado del escrutinio serán pasibles a la

H. ALCALDIA MUNICIPAL Comunicado de la Policía Urbana

Se comunica al público en general, que los carnets rosados que acreditaban a los funcionarios de la
Policia Urbana hasta el 3 de noviembre de 1964,
han quedado nulos y sin valor alguno, habiéndose
provisto a la fecha de otros otros nuevos de color
blanco, firmados por el señor Alcaldo, Olicial Mayor
e. Intendente Municipal, llevando a la vez el sello seco de la Comuna.

Por tunte el múltos por el señor Alcaldo.

e intendente municipal, nevando a la vez el sello se-co de la Comuna.

Por tanto el público no debe dejarse sorprender con ex funcionarios que aún portaran los antiguos

carnets de referencia. La Paz, 10 de marzo de 1965.

P. O. del Sr. Alcalde Municipal

Roberto Daza: Arroya

H. ALCALDIA MUNICIPAL Comunicado de la Policía Urbana

Se concede un término perentorio de OCHO DIAS A PARTIR DE LA FECHA, a los propieturios de bares, cantinas, restaurantes, hoteles, chicherias, quintas y todo otro negocio de expendio de bebidas y comestibles en general, para que renueven en su totalidad su servicio de vajilla por el mal estado en que se encuentra, bajo apercibimiento de multa y clausura en caso de incumplimiento.

Para el efecto, vencido el plazo, se destacará un servicio especial de inspectores.

La Paz, 10 de marzo de 1965.

P. O. del señor Alcalde Municipal

sanción de uno o tres años de reclusión, con igual tiempo de inhabilidad, para ejerceer, funciones públicas.

ARRICUJO 199— Para el juzgamiento, por delitos electoraier no gozarán de innunidad los miembros de las Cortes Nacional y
Departamentales y no será necesaria licencla, previa, salvo que
el caso de integrantes del Poder Logislativo.

ARRICUJO 200— En los casos en que sea procedente el beneficio de libertad provisional por faltas o delitos electorales, la
fianza se calificará en el triple de la sanción correspondiente c
de su equivalente, calculándose a razón de Sb. 20— por dia de
arresto o reclusión.

ianza se calificará en el triple de la sanción correspondiente e su equivalente, calculándose a razón de \$b. 20— por dia di stresto o reclusión.

ARTICULO 201— Las violaciones de las garantías electoriales son de orde público.

ARTICULO 202— Las multas provenientes por infracciones de esta ley deberán ser depositadas al tercer dia de ejecutoria de aluno esentencia condenatoria, en la cuente sepecial de banco Central de Bolívia a la orden de la Dirección General de Menores. En caso de incumplimiento, la referida sanción ser construir de actual de actual de actual de la cuente del cuente de la cuente de la cuente de la cuente de la cuen

imponga. ARTICULO 204:-

ARTICULO 204 — Todo juzgaminto por falta o delitos elec contra cindadanos analfabetos, se tramitará necesaria con intervención de un defensor designado de oficio, baj le nulidad.

PROCEDIMIENTO ANTE LOS JUECES ELECTORALES

ARTICULO 205.— El juzgamiento de las causas que lo lueces Electorales conocen en uso de las facultades que les corfere el artículo 30 de la presente Ley, se sustanciará en la siguiente forma:

1) La denuncia o querella, podrá formalizarse verbalmente o por escrito, debiendo en el primer caso sentarse en acta.

ciere el artículo 30 de la presento Ley, se sustanciara en la siguiente forma.

La denuncia o querella, podrá formalizaras evebalmente

La debiendo en el primer caso sentarse en acta.

2) Seguidamente el Juez expedir el comparendo del sindicado por cédula, si su domicillo se halla en el asiento del Juzgado; mediante comisión telegráfica, si estuviose en lugar distante o por edictos si se ignora su paradero, pudiendo disponer
en el mismo auto, su detención preventiva.

3) Transcurrido el término del emplazamiento, que será de
tres dias computables desed la notificación, con la contestación

del similo común e improrogable de veinte días.

4) Vencido el término de prueba, el Juez dictará resolu
ción motivada dentro del tercero día.

ción motivada dentro del tercero día.

ARTICULO 206.— Contra dicha resolución procede apelación para ante la Corte Departamental, recurso que será interpuesto en el término fatal de 48 horas de la notificación y tramitado en la termino perentorio de 5 dias de la fecha de su recepción 2. Si la Corte Departamental estimare necesario esclarece algunos puntos de hecho, sujetará a prueba con el término común y perentorio de 10 dias al cabo de los cuales, dictará resolución, cabe recurso de ARTICULO 207.— Contra la citada resolución, cabe recurso de activa de la presente ley, el mismo que será deducido en el término fatal de 3 dias y tramitado en la siguiente forma: Recibidos los obrados por la Corte Nacional, es indispensable que el encausado acompañe el depósito equivalente a la mitad de la multa; poro al la sanción fuese de privación de la libertad, se despositará el equivalente de \$b, 20.— por cada dia de reclusión e arresto.

CAPITULO XXXIV PROCEDIMIENTO ANTE LAS CORTES DEPARTAMENTALES

ARTICULO 208.— Iniciadas o radicadas las causas cuyo co-ciento y dilucidación atribuyo el artículo 28 de la presente a las Cortes Departamentales, cistas procederán a su juzga-co en la riguiente forma: 11 Recibida la denuncia, la Corte Departamental designa-turno a un Vocal de la misma, para que tramite la causa ando los procedimientos y recepción de las pruebas a los anos y formalidades preventdas por los incisos 2) y 3) del la. 26g

ustando los procedimientos y recepción de las pruebas a los minos y formalidades prevenidas por los incioso 2 y 3 del tículo 265.

10 de la companio de prueba, el Vocal designado elevael espidiente provisto de una relación a la consideración de Corte Departamental la cual dictará resolución en el término porrorgable de tres días, imponiendo la sanción correspondiena la folta o delito electoral cometidos.

3) La resolución de la Corte es susceptible del recurso de lidad para ante la Corte Nacional Electoral, por infracción de expresa y terminante, recurso que será interpuesto en el térno fatal de 3 dias de la notificación. El recurserio deberá acre
1 La Corte Nacional dictará fallo definitivo en el término tal de 5 dias de recibido el explediente.

CAPITULO XXXV PROCEDIMIENTO ANTE LA CORTE NACIONAL FLECTORAL

ARTICULO 209.— La Corte Nacional Electoral, tiene facul-ted para conocer y decidir las causas sefialadas por el articulo 21 de la presente Ley, cuyo juzgamiento se sujetará al mismo procedimiento previsto por el articulo anterior.

ARTICULO 210.— Las recusaciones se ajustarán a las dis-siciones de los artículos 880 y 906 al 911 de la Compilación del ocedimiento Civil, con las aiguientes modificaciones y adita-entos propios del procedimiento sumario de los trámites elec-

torales:

Serán competentes: La Corte Nacional cuando se trato de los miembros de las Departamentales, y éstas, cuando sea
de los jueces electorales. El término de prueba, a que se refiere
el artículo 908 del Procedimiento Civil, será de sels das debiendo dictarse resolución dentro de los tres siguientes a su vencimiento.

lento.

2) Si dentro de los quince días de la notificación con la de-nanda recusatoria, no se presenta al vyzal o Juez recusado el qui de separación, éste seguirá conociendo de la causa al encimiento de dicho término.

3) Dictado el fallo declarando probada la recusación, el re-usado será reemplazado por el suplente y si no tiene, el tribu-al que pronuncie la resolución señalaría el funcionario u orga-

AVISO MUNICIPAL Corte del Servicio de Agua Potable

Por tener que electuarse trabajos en la Caja de Agua y la red de cañerios maestras, se notifica al vecindario de la zona baja de Miroflores y Obrajes, que se cortará el servicio de Agua Potable desde horas 6 del día viernes 12 del mes en curso. hasta horas 6 del día siguiente sábado 13.

Se ruega hacer acopio necesario del líquido ele-mento a fin de evitar perjuicios y reclamaciones.

La Paz, 10 de marzo de 1965.

OFICIAL MAYOR DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL

Humberto Benguria A. Jefe Explotación Aguas Potables

Ing. Humberto Diez de Medina irector de Aguas Potables Interino

nocimiento de la causa al que fue recusado, condenándose al re-guante al pago de costas. 5) En estos casos, son también de aplicación los artículos 32/al 85/del Procedimiento Civil;

CAPITULO XXXVII DE LAS COMPETENCIAS

ARTCULO 211—El tramite de las competencias que se susciten entre las Cortes Departamentales y, Jueces Electorales, e ajustara el procedimiento señalisdo por los Arts. 20 a 1 223 del CARTCULO 122—Las competencias que se susciten entre la Corte Nacional Electoral y la Corte Suprema de Justicia, CARTCULO 123—Las competencias que se susciten entre la Corte Nacional Electoral y la Corte Suprema de Justicia, CARTCULO 125—Las competencias que se susciten entre la Corte Nacional, por dos tercios de votes de la totalidad de sus interbros; y por mayoria absoluta de votos las que se susciten entre la Corte Nacional Electoral y las Departamentales.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 213.— Cuando la Ley se reflere al Juez Electol respectivo, se entenderá que al más próximo dentro de la jusidicción del Departamento Electoral donde se han producido
sechos. Si existen dos o más Jueces Electorales, la denuncia
llevará, ante el Juez que esceja el denunciante.

Ilevará, ante el Juez que esceja el denunciante,
pete de algún caso no previsto se resolvorá con equidad y
jetándose a disposiciones que sean aplicables por analogía.

ARTICULO 215.— En todas las actuaciones y procedimiensante los orgenismos electorales se utilizará papel común,
minidados el de uso de timbergeta el artículo 2º de la Ley de
aginización Judicial suficial ordinaria son compatibles con a
la citado de funciones en el servicio electoral.

ARTICULO 217.— Los Senadores y Diputados que Integren
s Cortes Electorales en representación del Congreso Nacional,
ARTICULO 218.— Se abroga, sin axcepción, todas las disselciones legales dictadas en materja electoral hasta la fecha
la presente ley.

Mañana publicaremos el texto completo del proyecto de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

ANEXO Nº 1 TABLA DE NOMINACIONES

1) Ley y no Decreto; 2) Notario Electoral y no Notario Civi co; 3) Registro Electoral y no Civico; 4) Cédula Electoral y no Libreta; 5) Departamento Electoral y no Distrito Electoral; 6) Frovincia Electoral; 9 no Electoral

ANEXO Nº II

DOS EJEMPLOS PRACTICOS DE APLICACION DE LA "CI FRA REPARTIDORA" PARA ELECCION DE DIPUTADOS.

I. — Supongamos que se eligan 8 diputados y tres partic concurren al comicio, cada uno con una lista de 8 candidat El Partido A, obtiene 100 000 votos; el B, 80,000 y el Ĉ, 60,000; La primera operación es:

Partido A: 100 000 dividido 1. Partido B:

(Partido B) (Partido A) (Partido B) (Partido A)

4 bancas al Partido A 3 bancas al Partido B 1 banca al Partido C

Porque ellas contienen 4, 3 y 1, respectivamente, el diviso

cours de 3 000 electores que debm elegir 3 representant le están divididos en 3 partidos.

A con 1 501, B con 199, V con 700 volos, respectivamen Dividimos dichas citras por la serie 1, 2 y 3, toda vez que el número de candidatos a elegir. 22 resultado es el sigui sin contar las fracciones: PARTIDO B

> 700 : 1 700 : 2 700 : 3 PARTIDO C

Ordenemos los cocientes de mayor a m

El común divisor es 750 y le corresponden al Partido A, 2 re-presentantes y al Partido B, 1 representante, en efecto, si divi-ciórnos los tres mimeros por el mismo divisor 750, los cocientes que obtengamos serán proporcionados entre si.

Por Fred S. Hoffman

WASHINGTON, 10 (AP).— Los Estados Unidos initienen libres sus manos para permitir que aviación y su marina de guerra hombardeen bases aéreas y navales de China comunista si régimen de Pekin interviniera directamente en sudeste de Asia.

in que pueda insimar quo ados Unidos pudieran respe-esta oportunidad un "san-de la misma naturaleza.

pulabra en materia de "persecucidos armada", conoce bien las lecciones aprendidas en la guerra de Corea Se dice que Johnson tiene el con-rencimiento de que cuando una aución deja entender que no está lispuesta a emplear todo el pode-for militar a su disposición, esto de la medica de la medica por la completa de acción de pode-tica y mina su para de la medica la necesario de la completa la regociaciones en caso de que e llegue a ellas,

Se sabe que Johnson pretiere mantener a los comunistas de Chi-na y de Viet Nam del Norte adivi-nando en cuanto a las intenciones de los Estados Unidos y que tam-bién esta es la opinión del Secre-tario de Defensa, Robert S. Mo-camara.

os comunistas chinos tienen a-ximadamente 30 cazas Mig en inmediaciones de Hanol, pero han tratado de salir con ellos encuentro de los bombardeado-y caza-bombardeadores sudinstalaciones militares de Nam del Norte recientemen es aviones caza norteamerica an volado en misión de com

Las autoridades norteamericanas no quieren dis cutir la cuestión, pero es muy probable que Chi-na comunista no distritutaria de ningúa "santuario militar" como suecido en la guerra de Corea cuan seguir a los aviones chioos más allá de la fron-tera marcada por el río Yalú.

Chile

CRISIS INTERNA EN PARTIDOS POLÍTICOS

Uruguay venderá

Montevideo, 11 (AP).— Quedó concertada hoy la venta de 150 mil toneladas de trigo para Brasil.

El Embajador de Brasil, Manuel Pio Correa, hizo el anuncio después de hablar con el Ministro de Ganaderia y Agricultura, Wilson Ferreira Aldunate. La cantidad mencionada es parte del excedente de la cosecha uruguaya y servirá para encarar parcialmen-te el déficit que tiene Uruguay en su balanza de pagos con Brasil.

trigo al Brasil



GOBIERNO DE ILLIA SERA SOMETIDO

EN ELECCIONES COGRESIONALES DEL DOMINGO

La mayoria de los observa-dores en Buenos Aires esperan que el partido del Gobierno (UCRP) netonga sus 66 curules en la Camara de Diputados con posicio de la companea de su companea de la companea del companea del companea de la companea del companea del companea de la companea del companea del companea

El Partido Radical Intrans gente (UCRI) y el Movimien de Integración y Desarrol (MID) del expresidente Fro dizzi podrian obtener, según : opina, tercer y cuarto lugare con 19 y 17 sitiales respectivimente.

GUARDIA PERONISTA

La fuerza de los peronistas ha sido diluída por una fisura casi irremediable entre la vieja guardia y los neoperonistas. Estos que forman una pequeña facelón con 17 asientos en la actual Cámara, 9 de los cuales están por renovarse, creen en un peronismo sin la presencia fisica de Perón.

La vieja guardia, que públicador están de la regreso del diecutor están de la fección de la facelón de 1963. Esa facelón nabarca un grupo "insurreccionalista" pro-Castro que abiertimente pide que se vote en blanco.

La posibilidad de que la vie-ja guardia pueda abstenerse no está descartada si sus je-tes reciben indicaciones de últi-ma hora de que tendrán menos apoyo del cue esperan. De los 9,7 millones de votos depositados en 1963, 1,6 estaban en blanco.

Algunos observadores poli-ticos creen que la demostración de fuerza peronista en tres re-cientes elecciones provinciales puede haberlos perjudicado al amedrentar a los antiperonis-tas haciendolos cambiar su afi-liación al Partido del Gobier-no.

Por John T. Wheeler thigosa causó incendios intencionales y disparos hoy en Da Nang, el sitio de la estratégica base actra reforanda recientemente con 3.500 infantes de marina de los Estados Unidos.

Jóvenes budistas incendiaron las casas de cuatro católicos en represalia por la muerte a puña-

Fricción religiosa causó incen

intencionales y tiroteos en Dana

nos arrojen gas lacrimógeno o nos dejen pasar."
Una gran fuerza de policía mu nicipal, del condado y estatal aguardaba en una intersección a modia cudará de la iglesia, si luada en un conglomerado de viviendas de negros.
King no participió en esposa. En procesión. Había dejado el puesto de comando en la viela gladacia de comando en la viela gladacia en en esta coma procesar la monto. Se di-

RIFLE S

UN MODO CER ALG CHAR ADE HACERLO.

DE SEG

SISMO SACU CIUDAD DE A

bleas. Dibleas as motes pur bleas and process of the companies of the com

LA CASA KAVLIN AUSPICIA CURSO DE FOTOGRAFIA

SUBMARINO HIDROAVION

VENDO

Juegos de living nuevos, amplificador, vitrinas. Esquina Graneros

Trscicuco% cucci

BOCIVIONO & LOCE

CLASES DEL IDIOMA ALE

REQUISITOS:

CURSO DE PRINCIPIANTES; Podrán ir las personas interesadas sin inigún re CURSOS DE MEDIO AVANZADOS, AV. EROS: Deberán presentar el certificado men de idioma alemán.

Se abrira un curso superior de con
acuerdo a un minimo de interesados que se
CURSOS INTENSIVOS TRIMESTRALES
nivel, de acuerdo al número de l'ascritos, infor
la secretaria del ICBA.
LUCAR Y HORA DE INSCRIPCIONES:
Secretaria del Colegio Alemán de hor
12 y 30 y de 15 a 17 y 30.
Mayores informaciones en la Secretari
Avenida 6 de Agosto N° 2118 - Tplétono 2-4479
La Paz, marzo de 1965.

Resolución Suprema que legaliza CASADAS POR la designación del Gerente de COMIBOL

Este es el texto de la Resolución Suprema dictada por el Presidente de la Excma. Junta Militar de Gobierno, me-diante la cual se designa al Ing. Luis A. Nogales, Geren-te General de la Corporación Minera de Bolivia.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que como consecuencia de la renuncia del señor Hermann J. Schippers, Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia la misma que fue aceptada por el Su-premo Gobierno:

Minora de Bolivia la misma que fue aceptada por el Supremo Gobierno;

Que de conformidad a las disposiciones legales pertinentes, la provisión de dicho cargo y la designación del
sustituto debe cefirise a las condiciones sujetas por el Capilulo 2; Artículos 29 y 30 del Estatuto Orgánico de la
Corporación Minera de Bolivia;

con el objeto de asegurar el efectivo y normal
dessol, le con el objeto de asegurar el efectivo y normal
dessol, por el con de las actividades de la entidad minera
discal, para leno de las actividades de la entidad minera
discal, para leno de las estados de la entidad minera
se conveniente adoptar las dispose en actual ejecución,
es conveniente adoptar las dispose en cacional ejecución,
es conveniente adoptar las dispose en cacional ejecución.
Es conveniente adoptar las dispose en cacional en provisión del cargo en acefalla con un electua y administrativa, que aseguren la más efectiva administración de las
Empresas Mineras de su dependencia.

SE RESUELVE:

Artículo único — Designase al ciudadano. Ingenie-

Artículo único.— Designase al ciudadano, Ingen ro Luis A. Nogales, Gerente de la Corporación Minera Bolivia,

Registrese, comuniquese y archivese,

(Fdo.) General de Fuerza Aérea

RENE BARRIENTOS ORTUÑO Presidente de la Excma. Junta Militar de Gobierno.

....JAPONESAS

CENTENARES DE NEGROS UNIVERSITARIOS SE UNIERON EN PRO DE LOS DERECHOS CIVILES

MONTGOMERY, LABAMA, 10. (AP.) — Casi un millón de negros y algunos blancos se reunieron ante la Legislatura del Estado durante varias horas hoy, llevaron una petición, cantaron canciones 'Ibberta egislatura del Estado durante varias horas hoy, llevaron una petición, cantaron canciones 'Ibberta egislatura del Estado durante varias horas hoy, llevaron una petición, cantaron canciones 'Ibberta egislatura del Calle del Carlo del Calle del Carlo del Calle del Carlo del

cho constitucional. 2.— Todos los ciudadanos de Alabama, de cualquier raza, tienen el derecho de empadronarse, y el estado debe cooperar en ello. 3.— Los ciudadanos negros tiemen el derecho de participar en todos los aspectos del Gobierno de Alabama.

COBRE EN LINGOTES

Convocatoria a Propuestas

Se convoca a propuestas para la impor-tación de 10 toneladas de Cobre en lingotes pa-

Los interesados podrán recoger Pliego de Especificaciones, de la Sección Adquisicio-

nes, en la Calle Bolívar Nº 724, segundo piso, Casilla Nº 428, La Paz, y presentar sus pro-puestas con todas las formalidades de ley, has-

ta el día 3 de abril de 1965, horas 11.00 a.m. La Paz, marzo de 1965.

GERENTE GENERAL

CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY GUTTERREZ

La Paz (Bolivia), Jueves 11 de Marzo de 1965

LENGUAJE INDIGNO

Una vez más y con profunda preocupación por la consecuencia de actitudes equivocadas y poco patrióticas, debemos llamar la atención de los políticos por el tono y forma que están imprimiendo a su lucha y a su trabajo proselitista.

Nunca hemos creido que el insulto, el desprecio, la diatriba y el sarcasmo sean formas tolerables de con-trontación política.

Hace pocos días lamentábamos en esta misma co-lumna que los bolivianos, saliendo de una amarga y viste época de intolerancia política, tuvieran que asistir nuevamente a una querra de palabras indignas y de in-

En las últimas 24 horas ese tono de irritación e in-tolerancia ha alcanzado lamentable y peligrosa grave-dad. No hay mesura. Los insultos degradantes dirigidos al Presidente pon un tider político, generalmente consi-derado como seren y respetuoso de las personas, han merecido respuestas que no esperábamos de parte del propio Presidente. Una y otra parte han perdido altura y dignidad con su actitud negativa y muy poco ed fican-

te. Si los líderes del Gobierno y los partidos utilizan ese tono y ese lenguaje para discutir sobre los problemas nacionales, que puede esperarse de obreros, dirigentes sindicales, empleados, campesinos y otros que no ostentan. títulos de responsabilidad y que reciben semejante incitación al tono violento, que, por desgracia, tan fácilmente usamos los bolivianos?

Las trases hirlentes y cargadas de maldad y odio están siempre adompañadas de argumentos y razo-es. Más bien parecen suplir la falta de tales razones.

Y esto es profundamente lamentable. Lo deplora-mos en nombre de la opinión pública que tiene derecho a esperar una cierta mesura y una cierta dignidad en el lenguaje político.

Hace algunas semanas habíamos aplaudido el cam-bio de tono que estaba mostrando el Gobierno, la altura y amplitud de miras que se podían observar en sus de-claraciones y referencias a los partidos, en contraste con anteriores actitudes. Aplaudimos el hecho y critica-mos a los políticos que persistían en el insulto despecti-

Pero el Gobierno no ha persistido en lo que era cons-tructivo y positivo para el país. Comunicados y declar racciones estan mostrando en los últimos dos días una falta de serenidad y mesura que el país ha notado con inquietud.

Quienes han insultado en tono bajo e inculto y quienes se han dejado arrastrar a ese tono, muy bien harían en lamentar públicamente sus debilidades y mostrarle a la opinión pública que —pese al error— no preconizan como optimo y descable el tono de indignidad y de intolerancia que acaban de utilizar.

TRIDENTÀZOS

CONTROVERSIA SOBRE PINTURA



día de su aniversario natal.

del Partido Revolucionario Auténtico saludan a su Jefe Dr. WALTER GUEVARA ARZE en el

VIAJA HOY A CHUQUISACA

NUEVA COMISION MEDICA

A través de la Embajada de los Estados Unidos, el Ministerio, de Saiud Pública logró la contratación de los Dres, Palmer Beasley y Richar Collins, expertos en peste bubánica, de Atlanta, Georgia. Los expertos norteamericanos, conjuntamente con los médicos bolivianos, Dros. Rodollo Mercado, Edilborto Antezana y Roberto Gonzáles, inspeccionarán las zonas defectadas por la peste bubánica para elevar luego un informe al Departamento de Enfermedades Transmistibles de Minsolul.

ASUMIO FUNCIONES GERENTE DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES El log. Gustavo Méndez Torfico | General de la Empresa de Ferroca asumió ayer las funciones de Ge rifles.

El Ing. Gustavo Méndez Torrico deneral de la Empresa de Ferroca munió ayer las funciones de Gente General de la Empresa rirles.

Triles, antique de la Empresa rirles, antique de la Empresa National de Ferrocarriles, en reem haco del Ing. René Navajas de Monte de Perrocarriles actional de Perrocarriles vacional de Perrocarriles v

Con este motivo se realizó una metió ceremonia que estuvo presidida triotivo por el Ministro de Obras Publeas y Comunicaciones, - Crd. Sigfredo Montero, a la que concurrieron al compressor de la Empresa de la Emp



Hoy se define posición boliviana ante próximo convenio de estaño

La posición, que adoptará Bolivia e hasticidad a la escala de precios ante la reunión para el Tercer Con aprobada en el Segundo Convenio venio Internacional a iniciarse el la escala sobre la que actula el Con 22 bajo suspicios de Naciones Unidades en Nueva York, ha de ser de-finida hoy. For la tarde se reunira los miembros de la Comisión Nacional de Operaciones Mineras para describira cades será de la para describira cades será de la considera de la consider

nes Unidas.

En la reunión se distribuyeron copias del proyecto del Tercer Con venio Internacional del Estaño, e laborado en la Conferencia de paises productores de estaño, realizada en Madrid a fines de febrero.

Los delegados a esa conferencia informaron sobre su actuación.

MEJOR ESCALA

Ex-combatientes afirman que asesor de Educación Rural es un desertor

La Paz. 10 de marzo de 1965

inace lo mismo con el Ministro René Bernal, a quien lo llamó el
"predestinado", el "sulvador" el
"mesias".
Cursa en la Sección V del Estado
Mayor la Certificación, correspon
diente al desertor de la Guerra del
Chaco, BERNABE LEDESMA (donde se demuestra, que Jamás
concurrió a cumpir con su deber
para con la Patria,

para con la Patria.

Incrustado en el Ministerio de Asuntos Campestinos, ya como Di rector General de Educación Runl, ya como Jefe de Pianes y Programas y actualmente como Asesor, cumple su papel de corebro gris de la agitación comunista en le campo, recte instrucciones del jefe del PRIN y su objetivo es ser del Ministerio de Roberto de Campo, recte instrucciones del jefe del PRIN y su objetivo es ser designado Oficial Mayor de este Portaciolo, se granjeó la confianza del Ministerio Bernal y del actual solución de composiciones de configuración del Ministerio de Asuntos Campes sinco, Dr. Ballvián, para garara per siciones de confianza, el último con quanto del Ministerio Bernal y del actual solución del configuración del percentido del configuración del conf

Mineros esperan

respuesta de

Min. Trabajo

EL PRESUPUESTO
A propósito —afadidó— es evidente que el presupuesto vigente es relativamente mayor que el de la gestión pasada, pero ya he explicado que ello obedece principalmente a una virtual globalización del gasto disperso, financiación del gasto de acceptado de la del gasto de seguita que se supuesto actual. Se ha incluido en él el pago de regalias que hasta ahora no se percibian. El Gobierno esta dispuesto a exigir que se cumpla esta obligación. Confío en que todos han de contribuir a que

HOY SE INICIARA RECLUTAMIENTO COMPLEMENTARIO EN EL EJERCITO

tificados de nacimiento del ano 1945. En enero se realizó el pri-mer reclutamiento ordenado por las autoridades militares, quienes afirmaron que el total de efectivos a reclutarse el pre-sente año alcanzará, 20 mil hom bres. Esta concripción esta bas da en un plan establecido cor juntamente por el Minister.

(Viene de la pág. la.)
Las compras totales —prosiguió
de dólares por el Banco Central en febrero, fueron de 3,3 y
las ventas de 5,7 millones, cuan-

refleja en estas cifras comparativas.

TIPO DE CAMBIO

"Este notable incremento de
las reservas en oro y dólares pernite asegurar la invariabilidad
el tipo de cambio y el mantenimite asegurar la invariabilidad
el tipo de cambio y el mantenice divisas, sia necesidad de recurir a la linea del stand by de
sus. 12. milliones convenido con
el FMI, que permanece intocado
desde el úttimo arregio y que
constituye una legítima reserva
de segunda linea".

En el resto de la declaración dies:

daciones aduaneras se han inc mentado en dicho mes en dicho 184,5 en relación a cenor de 1964, y que la renta interna igu-mente tiene un aumento del — 2.11% en igual período de co-2.11% en igual período de co-ración. Se espera que continúe i te ritmo de ingresos, que por-trir de ingresos, que para traidas sobre los mismos en presupuesto de la gestión.

EL PRESUPUESTO

EL GOBIERNO SE PROPONE...

A partir de hoy, hasta el 13 del presente, en el Regimiento (Waldo Bailivián" de San Jore exclusivamente, so realizará el reclutamiento complementario dispuesto por el Ministral de mentre de la categoría en complementario de la categoría en complementario dispuesto por el Ministral de mentre de la categoría en complementario se presentaren numerosas relaciones de la categoría de

Maestros Rurales se reunirán hoy con el Ministro R. Bernal

Es muestro deber evitar la repetición de bechos que dañan la economía prise y ubilitica y maconomía prise y ubilitica y matener dirruemente la les establicación. De otro lado, el dado de la coltiene la decisión de dar al pueblo en forma indirecta un reayor
poder de compra sin tocar los
sueldos y salarios. a través de
medidas como la derogatoria del
Decreto de 22 de agosto, y realizada, y otras que hanin realidad
el propósito que tiene el Gobierno de disminuir el costo de vida
y aumentar el poder adquisitivo
del salario, sin descuidar la nece
saria protección de la industria

EMBAJADOR DEL JAPON EN PRESENCIA



FEI Exemo. Sr. Embajador del Japón en Bolivia, Elji Kawasaki, recientemente nombrado en ese car El Sr. Kawasaki, attegego, realizó ayer una cordial visita
a muestro diario y departió on un destro Director. En la conversación se abordaron diversos temas dia papanesa - boliviana y recibición se abordaron diversos temas de maniera maniera de su
entre ellos el de las inversiones jatentre ellos el de las inversiones ja-

Paulovich La noticia de perfil

EL GORILA DE TARATA

He aqui un nuevo descubrimiento dentro de la fauna politica boliviana. Con el clásico respeto que los opositores tienen por los gobernantes, científicos del PRIN acaban de descubrir al Gorila de Tarata.

No fue muy facil la tarea de entrevistar a este nuevo ejemplar. Sin embargo lo consegui.

x x x

- ¿Podría ustad decirme su nombre científico...?

- "Le ha quatado el nombramiento de "Gorila de Tarata" con que ha sido designado por los políticos del PRIN...?

Me ha encantado. Creo que así los tendré más cerca; si adoraron tantos años al mono, no veo por qué

—Me ha encantado. Ceo que así los tendré más cerca; si adoraron tantos años al mono, no veo por que no puedan echar una mirada cariñosa a este garillia...

—¿Cómo considera este afán de los políticos de designar siempre a los más prominentes con nombres de animales...?

signar siempre a los más prominentes con nombres de animales . . ?

— Me parece natural. La lucha política en Bolivia es idéntica a la que los seres inferiores libran en le selva.

— Ulsted designaria con nombres de aminales a enemigos políticos . . ?

— No. Yo tengo mucho cariño y respeto por los animales . . . y por mis enemigos.

— Y qué tal se siente como gorila . . ?

— Un poco más peludo que antes, pero con mayor comprension humana de los problemas.

— Qué opina del PRIN . . . ?

— Recién ha cumplido un año, pero creo que en los años que le quedan de vida va a poder oponerse a muchas otras cosas.

— Como gorila, le gustan los extremistas . . . ?

— Como gorila, prefiero las extremidades.

— Es verdad, com dice el Jefa del PRIN, que usted no hizo la revolución del 4 de Noviembre . . ?

— Es verdad, la hizo mi tía en un rapto de mal humor.

— La la la para de agrancianes más para la parece de

mor.

—¿Algunas declaraciones más para la prensa...?

—Un saludo del 'Gorila de Tarata' para todos los buenos muchachos del PRIN que han cumplido su primer aniversario.

Comité Departamental del PARTIDO REVOLUCIONARIO AUTENTICO

ABOGADOS ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS

Asesoramiento legal en general. Potosi 810, 2º piso (Edif. Sickinger) Teléfono 12479.

CARLOS GONZALO DE SAAVEDRA ABOGADO, Socie les, Teléfono 10128.

MAX REYES ROMERO

Tramita personalmente causas: Vivienda, Desahucios, Despojos, Civiles, Criminales, es. Potosi 876, Teléfono 10792.

EULOGIO BECERRA BALDERRAMA otosi 876. Oficina 11.— Tercer piso. -

EMILIO MEDINA - BENJAMIN MIGUEL CALLE POTOSI 876.— Teléfono 28475.

DENTISTAS

Dr. ALBERTO ELIAS M.

CIRUJANO DENTISTA. — Especialización en Buenos Aires y EE. UU. Operatoria Dental, Cirugia, Prótesis. Plaza España 5, (Sopocachi). Pedir horas fijas Teléfono 27466.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES

CIRUJANO DENTISTA.— De retorno de Europa atlende a su clientela con el horario de costumbre. ALTA VELOCI. DAD RAYOS X.— ANESTESIA CON TRILENE.— Loayza 152.— Teléfonos 22061 - 24868.

LUCIO DURAN TAPIA

Yanacocha esquina Mercado (Edificio Almar**áz, ter-**cer piso). Oficina 3.— Teléfonos 253338 - 28123.

MEDICOS

Dr. GABINO BEIZAGA MILLAN

MEDICO DE NIÑOS.- Consultorio Loayza 420.- Con

Dr. LUIS SEA

MEDICO — CIRUJANO

Bronco pulmonares, Tuberculosis.— Medicina intera gastrointestinales, hepáticas y venéras.— Atención:
a 16:30.— Censultorio y domicilio: Evaristo Va!le 157 —

Dr. HERIBERTO MIRABAL

MEDICO DE NINOS.— Especialización en Chile y Méxi-co, Consultas de 15 a 19. Av. Camacho esq. Ayacucho Edif. Krsul, 5º piso, Teléfonos: Domicilio 22896, Consultorio 10808.

Dr. OSCAR DIAZ UGARTE

MEDICINA INTERNA. — Enfermedades del higado, esófago, intestinos. Especializado en Europa.— Consultorio: Azpiazu 438, de 18 α 20 horas.— Teléfono 24547. Favor reservar hora.

Dr. GOVER LEON MEDICO DE MIROS.— MERCADO 975, Teléfono 22692

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS

Cirugia y enfermedades del Sistema Nervioso. Especia lización: Holanda, Inglaterra, Jefe Clinica Cátedra y Neuro logia y Neurocirugia UMSA. — Edif. Krsul. — Teléfono 24233 - 24526.

HECTOR SEQUEIROS FLORES

GINECOLOGO especializado en Europa. OBSTETRICIA. COLPOSCOPIA en el diagnóstico precor del cancor.— Mer-cado 935.— 18 a 20.— Toléfono domicilio 10514.— Consultorio 29641.

Dr. JOSE VILLARREAL SUAREZ

UMSA. Chirurgische Universitatiinile Eppendorf. Homburgo, Alemania. — Cirujano especialista: tumores y pulmones, esfago, estòmago, intestines, apéndice, vias blidres, hernlas.— Consultorio: Ayacucho 208. Edificio Flores, ler. piso: de 15 a 18.— Teléfonos: Consultorio 25459, domicilio 10057. MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. GUSTAVO TABERA DE PAOLI

CIRUJANO · GINECCLOGO.— Esterilidad — Diagnés precoz del cáncer: Colposcopia.— Obstetricia.— Plaz-ezuela 1456. Tercer piso. Teléfono 10579 · 25419.— Reser

CARLOS PEREZ GARCIA

GINECOLOGIA PRE-NATAL. PARTOS. — Consultas — Sagárnaga 288.— Teléfono 20481. Domicilio Teléfono

FEDERICO LORA

MEDICO DE NIÑOS.— Consultorio: Mariscal Santa Cruz 336.— Horas 16 - 17.— Teléfono 20319.

Dr. HERNAN CRIALES

MEDICO - CARDIOLOGO.— Especializado en México.
Electrocardiografía. Consultorio - Domiclio: Diza Romero,
1455.— Teléchono: 1188.— Ationde de 16 a 18 hotas.

E. ALEXANDROWICZ

Especialidad en PIEL, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES, Av. Argentina 1919.— Telétono 24534.— Consul-tas de 14 a 17.

JAIME SALGUEIRO CHAVARRIA CIRUGIA, GINECOLOGIA, ATENCION PRE-NATAL, PARTOS. Riosinho 18.— Consultas de 14 a 19.— Toléfonos: 12652 - 25564.

Dr. CIDAR HUMEREZ E. LI, CHAR HUNEREL E.

MEDICO INTERNISTA.— Especialidades en el Exterior
en Enfermedades alérgicas.— Consultas de 16.30 a 20 horas.
Consultorio y domicilio: Yanarocha 332, º piso.— Teléfono 10388.

AVISOS PROFESIONALES LA FESTRE Y POSTALES SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR

res que asumieron una actitud cor secuente debido a la presencia de este elemento, cuyos antecedente de inmoralidad funcionaria e in

- DOTACION DE CORTES DE

Presente.

Excelentísimo Señor Presidente:
Los trabajadores de Telecomuniaciones y Postales de Bolivia, se
lirigen a Su Excelencia para ponede manifiesto las irregularidaderue se están cometiendo en el ser
inclumes a espa (que se estan comettendo en el ser vicio de comunicaciones, a espai das de su insobornable patriotismo v. de sus plausibles intenciones. E sel que siendo nuestro sector laboral uno de los que más ha sufrido los abusos, las persecuciones, arb traticadades y velaciones de les en-

la man de la compania de la constanta de la compania de la compania de la constanta de la compania del compania del la comp

Producida la Revolución Res Producida la Revolución Res-tauradora, nos alentaba la esperan-za de que los sistemas utilizados hasta el 4-11 de 1984, quedaban definitivamente proscritos. En efecto, esa parecia ser la orienta-ción de la H Junta Militar de Go-bierno, presidad por usted, pen-po, con sorpresa e indirenación; constatamos que los resabios del peores errores de practica ammini-trativa, esos elementos son los mismos que el 3 y 4 de noviembre de 1994, recibieron enormes sumas de dinero del Gral. San Román, pa-ra interferir y bloquear con los e-quipos de telefonia de esta ciudad, los discursos que usted pronuncia-ab por Radio. Nacional LAB de Co-chabamba; a la fecha estos perso-mias. eda servicio de radiocomunichabamba; a la fecha estos perso-najes del servicio de radicoromuni-caciones del Estado, son premis-dos con ascensos y ratificaciones en sus cargos y son estas mismas personas que sirvieron en forma incondicional al régimen depuesto, que hoy hacen de "ABESORES" en el Ministerio de Comunicaciones, sorprendiendo la buena fe del se-fior Ministro del ramo. Hacemos notar que en reilera-

nor Ministro del ramo.

Hacemos notar que en reiteradas oportunidades los miembros de
nuestra organización sindical, a
través de la Subsecretaria de Comunicaciones han tratado de buscar la solución adecuada a los diversos problemas que confronta
de Telecomunicaciones y Postales
sin haber logrado éxito en sus propósitos, precisamente por la interferencia de aquellos elementos
interesados en crearle problemas
artificiales a la H. Junta Militar de nteresados en crearie problemas rtificiales a la H. Junta Militar de

REINTEGRO DE INCENTI-OS.— En lo pertinente al pago de eintegros de incentivos correspon-ientes a la gestión de 1964, los rabajadores de Telecomunicaciole 1963, han tenido mayor in ser mayor, ya que este pago se ctúa al mayor rendimiento.

3.— REMOCIONES INJUSTIFICADAS.— Sin embargo de haberse
adoptado acuerdos concretos en la
Subsecretaria de Comunicaciones
Dor parte de nuestro organismo sin
dical con respecto a la protesta
maistva del personal de radio o ope
radores de esta central fun sidio o ope
radores de esta central fun sidio o pe
sulto, por la designación incon
sulta del Jefe de la Célula Sociatista del régimen Paz - San Román,
en Comunicaciones

Juan Paredes REMOCIONES INJUSTIFI-

Av. 6 de Agosto 284.— Tel. 23829.
Matinée, Tanda y Noche. En cine
mascope y tecnicolor. Un relato de
la vida herolca del pirata Francio
Trate: El PIRATA DE SU ALLES
TAD, con Ruot Teles Mundiales M
1958. Precios: Matinée 3.10 y 3.60
Tanda y Noche 3.80 y 4.30. ablendo quedado en Statu-indicado pliego de peticio-sta el presente.

nes hasta el presente.
Encarcemos a su Excelencia ex cusarnos por habernos dirigido per sonalmente, ya que las reparticio-nes administrativas y las autórida-tes administrativas y las autóriday en diversas exposicio-

Acticomunicaciones solicitamos S.E se sirva disponer que la Co-misión Revisora a cargo del Cni Humberto Costas investigue el nu nejo económico del servicio de co municaciones durante el anterio régimen sel caracte. nejo económico del servicio de co-municaciones durante el anterior régimen, así como la financiación de las obras de Achachicala, la ad-quisición de motores para la plan-la transmisora de El Atto, en las que no intervinieron los técnicos

RAY LIVIDAY
Tel. 25409.— Matinée y Noche: LA'
FURIA DE LOS BARBAROS y EL
GRAN PARSANTE. — Tanda: EL
GRAN FARSANTE. on Vittorio
Gassman. Precios: Matinée y Noche
\$b. 2.00 y 1.50; Tanda \$b. 1.50 y 1.

Telf. 25051.— Matinée: EL GRAN FARSANTE, con Vittorio Gassman. Tanda y Noche: HOTEL DE CITAS, con Eva Bartok (prohibida para me nores). Matinée 2,00 y 1,50; Tanda y Noche 2,50 y 2,00.

Viviendas.—
Por el Comité Directivo de STRE.— Raul Ustarez, Strio Organizac.— Adolfo Belmonte, Strio. Cultura.— Max Vargas L., Strio Vinculac.— Humberto Cano, Strio. Deportes.— Quintin Salcedo, Strio. Actas.— Alfredo Linares, Strio. Pren sa.

Resolución Ministerial por medio de la cual se designa en el cargo de radio-operador de la Central de Cochabamba, a la hija del Inspector General de Comunicaciones, la indicada señora no conoce el mor se y su puesto es desempeñado por un colega que tiene el term de autiliar, asimismo, se desciende actesporia al 26 de la 20na Radio-telegrática No. 1. St. Addia de la cualción de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio del la companio de

Vallegrande agradece la donación de

donación de refrigerador

El pueblo de Vallegfande suvió al gobierno una conceptuosa nota de agradecimiento de agradecim

Teléfono 23803;— Matinée, Tanda y Noche en tecnicolor (prohibida paar menores) VICIO Y VIRTUD, con Robert Hossein; además el No-ticiario Metro N° 21: Matinée 5b. 3; MIGNON

LA PAZ

SCALA

tinée, Tanda y Noche: CONSPIRA-CION DIABOLICA, Matinée 3b. 3.10 y 3.60; Tanda y Noche \$b. 3.80 y 4.30. 6 DE AGOSTO

ABAROA

Sagárnaga 326.— Tel. 10252.— M née, Tanda y Noche. Grandes pr ramas dobles: ASESINATO A LA

gramas dobles: ASESINAL
45 R.P.M., con Danielle Darrieux
ADIOS HIJO MIO, con Imperi
Argentina, Precios: Matinée 1.60
7 co. Tanda y Noche 1.60 y 2.70.

PRINCESA

Teléfono 29821.— Matinée, Tands y Noche, estreno español; LA REI NA DEL TABARIN, tecnicolor, cor Mikaela, Luneta matinée 3; tanda y

PARIS Teléfono 29704 — Matinée: EL PE QUENO RUISENOR, con Joselito Tanda y Noche: HOMBRES QUE MATAN, con Mark Richman. (Pro biblida para menores). Luneta \$b. 3.

MURILLO

Teléfono 11647.— Matinée, Tanda y Noche, estreno: JACK, EL MA TADOR DE GIGANTES, tecnicolor con Kerwin Mathews. Luneta 2.50

UNIVERSO

resecono 12989.— Matinee, Tanna y Noche, sigue el exito de la extra ordinaria película en tecnicolor TARAS BULBA, con Yul Brynner Tony Curtis y Christine Kaufmann Platea \$b. 5.00; Mezzanine \$z. 6.00

AVENIDA

BOLIVAR

TESLA

TRIANON

HOY

on Ana Luisa Peluffo y Luis Agui ar y MALDICION GITANA, coi

ANTOFAGASTA

Matinee, Tanda y Noche progre-ma doble: LA MUJER: SIN LAGRI-MAS; con Libertad Lamarque, Mar-ja López y Ernesto Alonso y DOS-HUERFANITAS; con Maria Euge-tia Liamas: (Tusita) y Evita Muñoz (Chachita).

MONJE CAMPERO

Teléfono 23333.— Matinée, Tanda Noche, presents: LA PAZ SEA

tinée, Tanda y Noci pelicula EL HOMB OJOS DE RAYOS X

PERDIDO y EL CO SIERRA Precios: M Noche 2 00 y 1 50 \$h

ROTARY CLUB Agrupación de Damas Ro

Tiene el agrado de anunciar al públic entradas para el Festival de Beneficio que s rá en el Teatro Municipal pueden ser car partir de hoy a las 14 y 30 y mañana des a m. en la boletería del teatro.

LA DIRECTIVA

AVISO AL PUBLI

Hago constar públicamente que he anulado y poder notarial que otorqué en fecha 13 de enero a afo ante el Notario Fidel Zumarán en fayor de Ziquinia y Sofia Alvarez de Ríos, quedando por com ningún derecho los nombrados Chuquimia y Alvarez ra gestiones en nombre mío sobre los bienes e intere seo y cualquier acto que se realice por éstos a nom reputo mice.

Caja Nacional de Seguridad Comunicado

En cumplimiento del Decreto Suprem de fecha 17 del mes en curso, relativo a co de intereses penales y multas señalados en lo 221 del Codigo de Seguridad Social, se las siguientes normas:

PRIMERO. — El plazo dentro el que s rán las condonaciones fenece el día 31 de año en curso.

SEGUNDO. — La condonación de intendes y multas por concepto de cotizaciones das será imputable sólo a los pagos efect tro del periodo establecido en el inciso antendende de comprenderá a abonos que se efectuaren rioridad.

TERCERO. — A partir de fecha 1º de año en curso, se procederá al cobro coaci cotizaciones devengadas incluyendo intere les, multas y otros recargos legales.

Se encarece a las empresas interesad se encarece a las empresas interesada narse al Departamento de Inversiones de Central (Edificio ex-Cadeja Ier. piso, Aver cal Santa Cruz), o, en el interior del país, o nistraciones Regionales, para realizar sus la primera quincena del próximo mes de n La Paz. febrero 27 de 1965.

GERENTE GENERAL



ESTRENO EXCLUSIVO

PRINCESA IBERICO — PADRON 914.

PRESENTA ESTE TRIUNFO DEL CINE

CINE

MEXIC

IMPER

ELO VERANIEGO

ORQUESTA DE JAZZ DE MICHIGAN



Ante numeroso público que llené completamente el Teatro Minicipal, se presentó anoche la orquesta de jazz de la Universidad de Michigan que en disa anteriores habia tenido exitosas actuaciones en el interior del país. Asistieron al acto el Pre sidente de la República Gral, René Barrientos O. y su esposa y el Embajador de los Estados Unidos Sr. Douglas Hendreson y Sra. Asimismo, Jefes de misiones diplomáticas y autoridades nacionales.

Las interpretaciones de los javenes americanos de parte del público. Hoy se presentarán de nuevo en el mismo teatro cerrando así su actuación en Bolivia.

OTRAS NOTAS DE SOCIEDAD

Un núcleo destacado de damas de sociedad asistió aver al té cció la señora Rita del So-

os novios pertenecen a distingui las familias de Cochabamba y La

En la Clínica Ferroviaria ha na-cido el primogénito de los esposos señor Max Rocha Meruvia y señora ana Maria Jemio de Rocha.

El hogar del señor Victor Re-guerín Guznán y señora Sonia Pe-ralta P., celebra el advenimiento de su primogénita. La madre y la re-cién nacida son atendidas en el Sa-natorio La Paz.

Guarda cama la señora Ana Ma

que ofreció la s ar de Aramayo.

NACIMIENTOS

ENFERMOS

OENSA OFFSET

ipro casa

flores Central. 26303, 11256.—

departamento en

La señora Amalia Estenssoro de Delgadillo ofreció ayer un té-brid-ge a sus relaciones sociales en su residencia de la Av. 6 de Agosto.

En la casa de la señora Alicie Craus de Denegri, se reunirán las Jamas Rotarías en un té el próxi no martes 16.

Señoras pertenecientes a mues tras esferas sociales concurrirán mañana al té-rummy que ofrece la señora Corina Peñaranda de Arce Pacheco.

Dr ROLANDO COSTA ARDUZ NEUROLOGO TITULADO

médico residente del Instituto de Neurologia de

ega-medico residente del Instituto de Neurologia de ligevideo, Uruguay. 2017-ERDE: Enfermedades del Sistemo Norvioso, Mus-2017-ERDE: Enfermedades del Sistemo Norvioso, Mus-2017-ERDE: Enfermedades del Engua ccidentes cerebrovasculares. Interpretación electroes-lográfica. Consultars: de 15 a 18 horas, Consultorios 2019-1038, esquina Tumuisla. Domicillo: Nicolás Acosta dell. 26961. Casilla: 2445.

..... iversidad Mayor de San Andrés

xámenes de ingreso 1965

INSCRIPCIONES

pone en conocimiento de los señores postulantes a inti-

origis pruebas de admisión serán recibidas, de acuerdo a los gles de cada Facultad o Instituto, desde el día lunes 5 has-cel lunes 12 del mes de abril próximo.

os señores postulantes deberán inscribirse en la sección árdex del Rectorado, a partir del día lunes 8 del presente, asta el 27 del mismo, impostergablemente.

ara su inscripción, cada postulante deberá adquirir, previa-ente, una papeleta de derecho de exámenes, en la sección intores del Tesoro Universitario. Esa papeleta unica le ha-litará para todas las materias de las pruebas de ingreso.

ada postulante deberá pagar por la papoleta de exámenes suma única de \$b. 40.—

odos los postulantes esta obligados a presentar, a tiem-o de adquirir su papeleta una fotografía tamaño carnet x 4). Le fotografía será adherida a la papeleta de derecho

o aquel postulante que no cumpla todos y cada uno de requisitos fliados en el presente aviso, hasta el día del o mencionado (27 de marzo) perdera el derecho del cintarse a las pruebas de admisión, sin posibilidad algu-e

Marzo 4 de 1965.

Lic. Teodosio Imaña Castro SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO

RMANENTE

A LOS SEÑORES

Leonardo Cuéllar Callaú, Hugo Arteaga y Juan R. Guillén

sxagentes de venta de "PRESENCIA", el primero Roboré y los dos últimos en Guayaramerín, se les sga cancelar sus deudas por ventas de nuestro dia-en dichas localidades.

LA ADMINISTRACION

La esposa del Ministro de Obras Públicas, señora Virginia Quinta nilla de Montero dará un té maña-na a un grupo de sus amistades.

A Lima viajó el señor Juan Lu ján y señora Virginia de Luján.

Mañana se ausentan a Santiago de Chile el señor Jorge Gumucio Granier y señora Beatriz Zalles de Gumucio acompañados de sus hi jas María Elena y Olga Beatriz.

A Sucre la señora Alda Soliz.

En nuestros círculos sociales circula el siguiente parte matrimo relu; Jorne Rolas Tardio, Juana Silva de Rojas Tardio y Rita Hinoposa de Brockman participan el enlace matrimonial de sus hijos María Eupenia Rojas Silva y Car los Brockman Hinojosa, que se liverar a cabo en la ciudad de Cochabamba el 18 del presente mes. De Buenos Aires el señor Ben-jamin Calvo, A Santa Cruz viajó el señor Os car Lora.

El señor Alfredo Carrasco se au entó a Cochabamba.

A Buenos Aires el señor Alfre do Loza y familia.

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

COPIA LEGALIZADA

GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO Presidente de la Junta Militar de Gobierno

Que, en ejecución del convenio suscrito por el Ministerio de Asuntos Campesinos y USAID —B, entre otras— Escuelas Tipo, debe construirse una en Achocalla, Provincia Murillo del De-partamento de La Paz;

Que, próxima a la escuela en actual funcionamiento edifica-da en una superficie insuficiente de doscientos metros cuadru-dos, se encuentra el fundo "Cancha-Pampa", de Modesta, Ma-nuel, Guillermo y Gerardo Sagármaga, cuya espropiación se im-pone por causa de necesidad y utilidad públicas, calificadas conforme a ley, por mandato del art. 17 de la Constitución Po-litica del Estado;

Articulo 1º— Se declara de necesidad y utilidad pública la expopiación de 1 Ha. de terreno del fundo Cancha-Pampa, propia de Modesta, Manuel, Cutilorino y Gerardo Sagárnaga, ubicado en Achocalla, Provincia Marillo del Departamento de La Paz, con destino a la construcción de una Escuela Tipo por Ac-

Articulo 2º - La Prefectura del Departamento de La Paz. Artículo 2º — La Prefectura del Departamento de La Paz, quirá el trámite legal de expropiación con arregio a lo dis-esto por Decreto Supremo de 4 de abril de 1879 elevado a ran-de ley en 21 de diciembre de 1833, deblendo abonarse su va-r con sujeción al art. 3º de la ley de 25 de octubre de 1944, con idos imputables a "Edificaciones Escolares" resultantes de la intribución del 10º10 de ingresos ordinarios del Departamento

Artículo 3º — Sin perjuicio del trámite de expropiación a uirse, el Ministerio de Asuntos Campesinos procederá a la pación inmediata del inmueble rústico indicado.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Asuntos Cam-sinos, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de

(Fdo.) GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUNO.
Tonl. DEM. René Bernal E.— Tonl. Hugo Bánzer.— Col. Edut
do Méndez P.— Col. Oscar Quiroga T- Coll. Carlos Alcoreza.
Coll. Sigrido Montero.— Tonl. Rogelio Miranda,

Es copia fiel del original

Asesor Legal del Ministerio de Asuntos Campesinos

SOCIALES

En su residencia de La Fiorida, el Presidente de la Junta Militar de Cobjerno, Ceneral René Barrier-tos O, y su esposa señora Rosemarie Galindo de Ba-rrientos ofocteoro una cena a un grupo de sus rela-ciones y amigos.

DIPLOMATICAS

Hoy en su residencia de la Pieza Abaros, el Emba-ador de los Estados Unidos y la señora de Hender-on ofregerán un almuerzo a un grupo de sus relacio-es diplomáticas y sociales.

COMISION DE SALUD PUBLICA

Ha llegado de Estados Unidos una Comisión de Sa-lud Pública integrada por los dectores Palmer Beas-ley, Richar Collins y el señor Prank Prince que son buéspedes del Ministerio de Salud Pública. Duran-to su permanencia en esta ciudad, serán objeto de varias manifestaciones por las autoridades y el cuer-po médico nacional:

ROTARY CLUB

Ayer en la sesión - almuerzo que se llevó a cabo en los salones del Club de La Pax, la elección del asoCIACION CRISTIANA FEMENINA nuevo directorio que regirá los destinos de la institución, la misma que está presidida por el señor al La Asociación Cristiana Femenina pretredo Saenz Catrica e integrada por los señores Miguel grama especial, con motivo de su XXXIV

Zailez, José Pardo, René Canelas, Hugo Miranda, José Royuela, Julio Léebling, Walter Aramayo, Luis Mi Midia, Jorge, Tamayo, Valentin Abecia, Jalime Pe-lásez, Alberto Volasco, Ernesto Herzberg y Herbert Zetche. Esta directiva tomará posesión en el trans curso de la próxima semana.

CENTRO BOLIVIANO - AMERICANO

Con los auspicios del Centro Boliviano America no, el linnes en dicho local, se exhibirá la muestro de arte de Emilio Torres Illanes sobre aspectos na tiros. Esta actuación se desarrollará a partir de las 18 y 30.

HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

Las damas que integran la Hermandad del Seño de los Milagros se reunirán mañana a las 18 horas e la residencia de la señora Mercedes de Heredia, Se cretaria de dicha institución.

Hoy a las 19 horas, los Amigos de la Ciudad e lebrarán una reunión en la que disertará el sen Josef Arat. Jefe de la Misión Agropecuaria Greni de Israel en Bolivia sobre el tema "Desarrollo de Agricultura en el Altiplano".

La Asociación Cristiana Femenina prepara un pr grama especial, con motivo de su XXXIV aniversario

ROTARY CLUB



El señor Alfredo Sáenz Garcia fue elegido ayer Presidente del Ro-ciary Club en la sesión que celebró la mencionada institución. La pose-sión del nuevo directorio se lleva-rá a cabo la semana próxima en un acto especial al que concurrida autoridades y miembros de la so-ciedad local.

El Dr. Armando Alvarez Portocarrero, Juez To de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto hace saber a Carmelo Cuellar que dentro del lucto seguido por Roberto Peña-anda, sobre cobro de alquileres, en lo que se ha ordenado trascri-

MEMORIAL DE POJAS CINCO. MEMORIAL DE NOJAS CINCO. Seños Jues 7º de Partido en lo Ciserio de Circular Juesto de Carmelo de Ciserio de Companyo de Carmelo de Color de alquileres, ante Ud. con el debido enspeto, digo: —— El demandido, ha sido notificado mediante dedicto, que en recorta ecompaño, de conformidad con el art. 141 del Procedimiento Civil.— Y como no se ha presentado a responder acción, a Ud. pido se liber de Companyo, de conformidad con el art. 141 del procedimiento Civil.— Y como no se ha presentado a responder acción, a Ud. pido se liber edicto, de acuerdo con la 2º parte del Art. 152 del citado Procedimiento Civil y para los fines de la constancia, Justicia, etc. — La Paz 26 de febrero de 1965. —— Pdo. Leonardo Ampuero Galarza.— Abogado. —— Roberto Pesiaranda. AUTO DE FOASE CINCO VULLIA. AUTO DE FOAS CINCO VUELTA.
Sello del Juzgado Septimo de Partido en lo Civil. — a 5 de marzo
de 1965.

Viel de la viel d do. — — Roberto Peñaranda.— AUTO DE FOJAS CINCO VUELTA.

Armando Alvarez Portocarrero Juez 7º de Partido en lo Civil La Paz BOLIVIA. P.O. del Sr. J. 7º de P. en lo C.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE ECONOMIA CALENDARIO DE EXAMENES DE LICENCIATURA PARA EL ARO 1965

PRIMER EXAMEN:

Marzo 13 CICLO CONTABLE

Marzo 20 CICLO ECONOMICO

Marzo 27 CICLO MATEMATICO

SEGUNDO EXAMEN:

Junio 12 CICLO CONTABLE

Junio 19 CICLO ECONOMICO

Junio 26 CICLO MATEMATICO

TERCER EXAMEN:

R EXAMEN:
Septiembre 11 CICLO CONTABLE
Septiembre 18 CICLO ECONOMICO
Septiembre 25 CICLO MATEMATICO

DECEMBER 1 CICLO CONTABLE
Diciembre 11 CICLO ECONOMICO
Diciembre 18 CICLO MATEMATICO

Las pruebas se realizarán a horas 14.30 debiendo los interesados inscribirse en la Secretaria de la Facultat con 48 horas de anticipación y con la respectiva papeleta de derecho de examen, PREVIO TRAMITE EN LA SECRETA EN

Lic. EDUARDO NAVA MORALES EGUIA, Deca

Caja Nacional de Seguridad Social

Aviso importante

Se reitera al público en general que no se dará curso a ninguna solicitud de contratación de nuevo personal en las dependencias de la Oficina Nacional, Centros Sanitarios o Administraciones Regionales de la Caja Nacional de Seguridad Social, en tanto se concluya el período de reorganización técnico administrativo en que se hallan empeñadas las autoridades ejecutivas de la Institución. Consiguientemente, encarece a los interesados en la provisión de cargos no insistir en esta clase de gestiones ni respaldarse en recomendaciones que no serán tomadas en cuenta.

La Paz, 11 de marzo de 1965.

GERENCIA GENERAL

CATÁ NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

PRORROGA DE PLAZO CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 9/65

En consideración a razones de fuerza mayor expuestas tanto por la Asociación de Industriales Quimico-Farmaceúticos de Bolivia así como por la Asociación Nacional de Representantes e Importadores de Productos Farmaceúticos, el Directorio de la Caja Nacional de Seguridad Social ha resuelto acceder a la solicitud planteada por las mencionadas entidades para prorrogar el plazo de presentación de propuestas, dentro de la Convocatoria № 9/65 para la PROVISION DE DROGAS, hasta el día 31 del mes en curso a hs. 18, como término imposteragable. curso a hs. 18, como término impostergable

La Paz. 9 de marzo de 1965

GERENCIA GENERAL



millones

para UD.

NACIONAL



Deportes 1



THE STRONGEST LLEGA **ESTA TARDE DE BAIRES**

EL 21 COMIENZA TRITHLON ATLETICO EN EL ESTADIO

SE CUMPLIRAN TRES PRUEBAS

acias.

... Este concurso de carácter obli
natorio, substituirá por el presen
e año a las competencias deportias de primaria.
3.0— Las inscripciones indicando
us tomarán parte en Danzas o
tondas, y Gimmasia, se recibirán
cordas, y Gimmasia, se recibirán
factional de Educación Písica Escalor hasta horas 18 del día lunes
6 de abril y la nominación comleta de las alumnas hasta el día
niércoles 5 de mayo indicando:
a) Nombre y apellido.
b) Curso al que pertenece.
c) Número de inscripción de ma
ricula en su establectmiento.
d) Clase de danza o ronda.

CLAY: PELEAR CONTRA TERREL Y PATTERSON Y LUEGO RETIRARSE

"Voy a ganar fácil a S. Liston"



El 20 se iniciará el torneo de fulbito auspiciado por C.A.B.J.

RUBIN CARTER GANO



ANDREETI DERROTO

POR KOT A J. BROWN

Blacudt entrena para su pelea con Carlos Cañete

Provecto . preselecció se presenta próximo l

EDECANES Y PERIODISTAS

SEIS MIL CAMPESINOS I EL PARTIDO DE FUTBOL

CORPORACION BOLI VIANA DE FOME BANCO INTERAMERICANO DE DESARRO Licitación Nº 12

critas en la Cámara Nacional de la Construcción y a las empresa miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que cumplan con concursar en la Licitación.

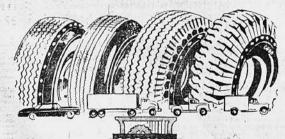
para el Progreso.

Los pliegos de especificaciones, planos e informaciones adicionales por relirados por los interesados de las oficinas de Vivienda de la Corporación na de Fomento 4º piso del Edificio La Urbana Av. Camacho, a partir del 19 d del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas en dichas oficinas, hasta el 20 de 1965 a horas 18 p.m.

La Paz, 8 marzo de 1965.

GOODFYEAR



INDUSTRIAS BOLIVIANAS UNIDAS S.A.

La Paz, 9 de marzo de 1965 EL DIRECTORIO

"PARA TODOS"